

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Tipo: Contratación Directa		N° 103/17						Ejercicio: 2017			
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14, 15 y 27 Inciso a) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16.													
Modalidad: Sin Modalidad													
EXPEDIENTE N°: 1945/17				RUBRO: Serv. Profesional y Comercial/ Alimentos									
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "Servicio de Viandas - 9° Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH"													
R. N°	Cant	Unidad de Medida	Descripción	OFERENTES									
				1 - SARTAL MÓNICA BEATRIZ		2 - GASTRONORM SA		3 - COOKERY SA		4 - GOURMET FACTORY SRL		5 - YES MOBILE FOOD SRL	
				Precio Unitario	Total Renglón	Precio Unitario	Total Renglón	Precio Unitario	Total Renglón	Precio Unitario	Total Renglón	Precio Unitario	Total Renglón
1	600	Viandas	Servicio de viandas, para 200 personas, a entregarse los días 25, 26 y 27 de Octubre, según Anexo I - Características del Servicio.	\$ 48,00	\$ 28.800,00	\$ 66,67	\$ 40.002,00	\$ 54,41	\$ 32.646,00	\$ 65,10	\$ 39.060,00	\$ 158,18	\$ 94.908,00
<b>TOTAL GENERAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):</b>					<b>\$ 28.800,00</b>		<b>\$ 40.002,00</b>		<b>\$ 32.646,00</b>		<b>\$ 39.060,00</b>		<b>\$ 114.838,68</b>
<b>Condiciones de Pago:</b>				10 a partir de Recp. Def.		10 a partir de Recp. Def.		10 a partir de Recp. Def.		10 a partir de Recp. Def.		10 a partir de Recp. Def.	
<b>Plazo de Mantenimiento de Oferta:</b>				S/ Pliego		S/ Pliego		S/ Pliego		S/ Pliego		S/ Pliego	
<b>Lugar de Entrega y de Pago:</b>				S/ Pliego		S/ Pliego		S/ Pliego		S/ Pliego		S/ Pliego	
<b>Observaciones:</b>													
5 - En el presente cuadro se transcribe la oferta según fue formulada por el oferente, considerando que el Precio Unitario y el Total del Renglón han sido consignados sin IVA, mientras que el mencionado impuesto es calculado en el total general de la oferta.													

Se deja constancia que el presente cuadro comparativo de precios, se realizó desde el punto de vista administrativo, quedando la parte técnica a cargo del solicitante.